

Fecha: 15-11-2024

Medio: La Prensa de Curicó Supl.: La Prensa de Curicó Tipo: Columnas de Opinión

Título: Proyección de ingresos fiscales

Pág.: 9 Cm2: 82,6 VPE: \$106.809 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.200 12.600 ■ No Definida

Proyección de ingresos fiscales

RODRIGO MONTERO

Decano Facultad de Administración y Negocios, Universidad Autónoma de Chile

En su presentación ante el Congreso, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) manifestó su preocupación por las estimaciones de los ingresos fiscales. En concreto el CFA hizo un llamado para que Hacienda mejore la precisión y la prudencia de sus proyecciones de ingresos. Este tema no es menor, puesto que una sobre estimación de los ingresos en las arcas fiscales, genera un inapropiado mayor espacio de gasto, lo que termina dañando las cuentas fiscales. La preocupación del CFA es válida; en efecto, en su alocución señaló que para que la Dipres logre sus proyecciones de ingresos para 2024, en el último tercio del año éstos deberían crecer entre un 26% y un 22,9% interanual, con y sin considerar la repatriación de capitales incluida en la ley de cumplimiento tributario. Esto se ve complejo de lograr toda vez que, en el acumulado hasta el mes de agosto, los ingresos han experimentado una contracción de 4,4%. En este importante ejercicio, que tiene profundas consecuencias para las finanzas públicas, surge nuevamente con fuerza la idea de contar con un organismo independiente y autónomo que ejecute estas proyecciones tan vitales. De hecho, así es como ocurre en los Estados Unidos, en donde la Congressional Budget Office (CBO) es la encargada de proyectar los ingresos federales, y analiza los posibles efectos de cambios en el sistema.

